

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

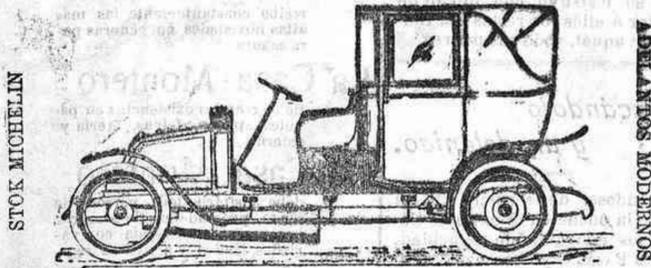
FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO. V.—NÚM. 850

Martes, 1.º de Abril de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinias y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaús, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, eso es en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de coches, dirigido por un mecánico jefe de la casa RENAULT.
Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de **Arsenio Andrés, Hijo y Compañía**
Donde encontrarán toda clase de madera: de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrará toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.
Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

FIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE **LICOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL**
FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

NICOLAS ALBERTOS

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO de **NICOLAS ALBERTOS**
Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de las mercancías, sino también en los gustos elegantes, por que compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa, por lo tanto, recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el Sr. Albertos ha reunido en sus salas de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de busque en la sala perjurando, ya reunidos juntos para el alero y comodidad, hay siempre un surtido completo.

La Soledad POMPAS FUNEBRES
Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA
Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
Tiene arca y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

Una carta.

«Señor don Rafael S. Ocaña.

Muy señores nuestros: Hemos recibido su carta, en la que nos pide nuestra humilde firma, para unirla a las que se llaman prestigiosas, estampadas al pie del Mensaje que dirigen ustedes al señor ministro de Instrucción pública.

No nos es posible complacer a usted, señor de Ocaña; porque dadas nuestras profundas convicciones creeríamos un crimen imperdonable cooperar a una obra de desmoralización y de barbarie, como sería seguramente la supresión del Catecismo, aún para los hijos de los no católicos, en las escuelas. Decimos de desmoralización, porque no vemos moralidad posible, sin la base de la Religión, y no entendemos que pueda darse, hoy en España, otra Religión que la católica, es decir, que la única Religión verdadera. Escépticos é incrédulos ó católicos: estos son los únicos bandos que caben hoy en esta sociedad.

Sin Religión, el niño y aún el hombre, ni obedecerá al Poder constituido, en quien no ve el reflejo de Dios y por ende verdadera autoridad, ni se someterá voluntariamente a ningún superior, que considere lógicamente como opresor y tirano, ni tendrá más norma de sus acciones que el placer brutal y el egoísmo grosero. Añadimos de barbarie, porque a pesar de toda cultura que se suponga, y aún concediendo gran riqueza de conocimientos a un hombre irreligioso, si sus sentimientos no se educan con una moral sólida y su inteligencia no se ilustra con la doctrina de Jesucristo, caerá indefectiblemente en el salvajismo de la civilización, que como decía sabiamente un moderno escritor—es la barbarie más repugnante, porque es la barbarie más mentira.

Y si esto lo tenemos por verdad inconcusa—que estamos dispuestos a defender en el palenque abierto de la discusión con todos y cada uno de los prestigiosos firmantes—si esto es incontrovertible en todas las naciones, lo consideramos más exacto aún en nuestra querida Patria, donde la única barrera para detener la avalancha del anarquismo, que mata por matar al presidente del Consejo de ministros y por envidia y odio de la realza arroja bombas al coche del monarca, el único freno para domar la fiera de la semana trágica de Barcelona y el reptil sacrilego y asqueroso de la romería de la Cara de Dios, el último Viernes Santo en Madrid, es evidentemente, la insustituible, la precisa, la santísima doctrina de Cristo.

Por otra parte, las razones que ustedes alegan en la carta circular que se han servido enviarnos, no sólo no prueban lo que intentan defender, sino que constituyen un argumento más para apoyar la obligación estricta que tiene el Estado católico de España de mandar a sus maestros que enseñen siempre a todos sus alumnos la doctrina cristiana.

«Hallándose los católicos—dicen ustedes—en posesión de su derecho de libertad de cátedra, sin otros límites que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos». Han tocado ustedes la primera razón que alegaríamos nosotros. «Sin otros límites que los que señala el derecho común a todos los ciudadanos». Ahora bien: el derecho común señala a todos los ciudadanos que no se omita la enseñanza de la parte más importante de la instrucción y de la educación primaria.

Y así como barrenaría ese derecho común el maestro que en Historia de España ocultase premeditadamente el reinado glorioso de los reyes católicos, y en Geografía no enseñase por sistema los límites, estados y cordilleras de Europa, ó en Aritmética suprimiese por odio las cuatro operaciones fundamentales, porque privaría al niño de conocimientos utilísimos y necesarios que tiene derecho y obligación de saber, del mismo modo y con mayor motivo falta al derecho común, que se invoca, privándole de ese rico venero de ideas grandes y generosos sentimientos, de esa base y cimiento de toda la moral que se llama doctrina cristiana.
Libertad no es libertinaje, señores prestigiosos: y si en nombre de

la libertad de enseñanza no puede el maestro pasar ante la bandera sin saludarla él y sus alumnos, menos puede aún dejar de saludar y honrar—siquiera con la exposición—la cruz en que esa bandera de nuestra Patria remata: funcionario de un Estado Católico más noble sería y mejor le estaría, en ambos casos, renunciar al cargo de maestro público y enseñar lo que se le antoje en escuela privada.
Ni viene a cuento añadir: «reconociéndoles plenamente su derecho constitucional la libertad de conciencia y de enseñanza», porque, a parte de que nadie le obliga a ser maestro, subvencionado por un país católico, como ni a los discípulos se les fuerza para que vayan a esas escuelas del Estado, nadie trata de imponer el cristianismo, ni de obligar al maestro ó al alumno a que ayune ó comulgue por Pascua, ni siquiera a que sea casto y honre a su padre, sino—entiéndase bien—a que sepa que existe un Código divino y una Iglesia fundada por Jesucristo, cuyas enseñanzas deben de conocer y seguir siendo libres para practicar.

Libertad de enseñanza goza el catedrático de Literatura para elogiar ó vituperar el teatro de Lope de Vega, pero no libertinaje para omitir *«cerví gracia»* el nombre de Cervantes en España; que libertinaje y no libertad de enseñanza sería exponer a los niños el modo de desarrollar los músculos y oculares de intento el medio más poderoso de vigorizar el alma y templar la voluntad. Valdría tanto como tratar de bestias al discípulo y al maestro.

Este mismo error funda el segundo apartado de su circular: Dicen ustedes: «hallándose obligados anticonstitucionalmente los maestros de las escuelas públicas, a dar la enseñanza de la Religión católica.» ¿Anticonstitucionalmente? ¡Eso es falso! El Estado, según la constitución, es católico; es decir: cree que Jesucristo es Dios: Luego tiene obligación de obedecerle cuando le dice: «enseñad el Evangelio a toda criatura, a». Y siguen: «aun en el supuesto de que esta religión se hallase en oposición con el sagrado de su conciencia.»

Pues sí, señores, aun en ese caso debe enseñar el Catecismo, como el catedrático que no cree en Jupiter, ni en Venus, está obligado en alguna asignatura, a exponer la Mitología pagana. Es más; ni puede hablar de Cristo sin respeto, como el republicano en su cátedra, no puede hablar con desprecio del rey, y el que no está conforme con el actual plan de enseñanza secundaría, tiene obligación de acomodarse a ella, si quiere ser retribuido por un estado católico. Por todas estas razones, y otras muchas que omitimos, no podemos en conciencia firmar ese Mensaje que nos remiten.
De usted atentos, s. s., *Fabian Ruano Hidalgo.*
(Siguen las firmas).

Importante circular

Hemos recibido la siguiente, que nos envía el reverendo padre Director de los Salesianos, y que con mucho gusto publicamos:
«Obra del V. J. Bosco.—Salamanca.

«Beneméritos cooperadores, cooperadoras y antiguos alumnos: «Una noticia que seguramente llenará vuestro corazón de júbilo, motiva estas líneas.

El jueves, 3 de Abril, a las cuatro y media de la tarde, llegará a esta capital el segundo sucesor de D. Bosco, D. Pablo Albera, superior general de los Salesianos. La satisfacción de tenerle con nosotros durará hasta el día 9 por la mañana, que volverá a continuar su viaje.

«Conoció el cariño que os une con los Salesianos y la abnegación y desprendimiento con que trabajáis por las obras de D. Bosco, no cabe dudar que su venida tendrá para nosotros los caracteres de un fausto acontecimiento.

«Muchos de vosotros manifestasteis vivísimos deseos de conocerle, y la ocasión no puede ser más propicia. Con este fin celebrará la Santa Misa el domingo, 6, a las ocho, en San Benito, y dará la Sagrada Comunión.
«Que os vea, amados coopera-

dores; que vea que también en esta hidalga tierra hay cooperadores de hecho, cooperadores que se enorgullecen de coadyuvar a la obra Salesiana, que es la causa de Dios y de la civilización.

«Vayamos, pues, todos a la estación, a recibir al segundo sucesor de D. Bosco, y así demostraremos que Salamanca siente entusiasmo y agradece los sacrificios de los que trabajan por la educación de sus hijos.

«Dándos las gracias en su nombre, tengo una satisfacción particular en declararos vuestro afectísimo seguro servidor y capellán, *Juan Tagliabue, salesiano.*—Salamanca, 28 de Marzo de 1918.»

El programa de las fiestas religiosas que se celebrarán en honor del reverendísimo padre Albera es como sigue:

El viernes, 4 de Abril, a las ocho de la mañana, celebrará el padre Albera, la Santa Misa, en la que habrá comunión general para los alumnos del colegio.

El domingo, 4, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Benito, el reverendo padre Albera celebrará la Santa Misa, en que habrá comunión general para los cooperadores, antiguos alumnos, niños y socios de la archicofradía de María Auxiliadora.

Por la tarde, a las cuatro y media, en la misa en iglesia, habrá reunión de cooperadores, en la que dirigirá la palabra, hablando de la obra salesiana, el señor don Manuel Marín y Rojo.

Acto seguido, el padre Albera dará la bendición de Su Divina Majestad, repartiendo al final, como recuerdo de su visita, una medalla de María Auxiliadora.

Los días 4, 5 y 7, de diez a doce de la mañana, recibirá el reverendo padre Albera a todos los cooperadores y cooperadoras que deseen hablarle.

Sabemos que se organizan también otros festejos en homenaje al rector mayor de la Congregación Salesiana, y entre ellos, una solemne velada músico-literaria, de cuyo programa daremos en breve cuenta detallada a nuestros lectores.

Salamanca siente una muy honda simpatía por los padres salesianos, a cuyo cargo corre la educación y enseñanza de una gran parte de su niñez y juventud, por lo que es de esperar que todos estos actos sean una prueba brillante de esa simpatía y un tributo de adhesión fervorosa a su benemérita empresa de caridad social.

Religiosas.

Ayer celebraron las religiosas de Santa Ursula la fiesta en honor de su titular, la Anunciación de la Santísima Virgen.

El panegirico estuvo a cargo del reverendo padre Federico González, misionero de la compañía de Jesús y director de los Luises y Estanislao que, por cierto, puso bien alto el nombre de la compañía. ¡Cuánto debe Salamanca a este celoso apóstol!

El hermoso retablo estaba adornado con sencillez encantadora. La misa, motetes ó himnos, interpretados magistralmente por los cantores. ¡Como que son discípulos y solistas de las Adoratrices!

Han asistido catorce sacerdotes, en la mayoría de la Unión Apostólica, y numerosos fieles.

Continuara celebrándose la novena de la Divina Pastora, con Su Divina Majestad de manifiesto a las horas anunciadas; y el jueves, viernes y sábado, habrá sermón a cargo de los sacerdotes de la Unión Apostólica, con el fin de preparar a los fieles que asistan a estos cultos para la bendición Papal con indulgencia plenaria que se dará en la función de la tarde del domingo próximo.

El sábado, 5, a las diez de la noche, la Sección adoradora nocturna celebrará en esta iglesia vigilia solemne general con sermón que predicará el vice-director de la Adoración, a cuyos actos pueden asistir todos los fieles que lo deseen.

En la fiesta principal del domingo, a las diez de la mañana, predicará el doctor don Jesús Calvo Escaribano.

Registro civil de Salamanca

Movimiento de población en el mes de Febrero próximo pasado.

Nacimientos		Defunciones por estado y sexo	
TOTAL GENERAL	74	TOTAL GENERAL	87
ILEGÍTIMOS	Hombres.	ILEGÍTIMOS	Viridos.
	Mujeres.		Viridos.
LEGÍTIMOS	Varones.	LEGÍTIMOS	Viridos.
	Mujeres.		Viridos.
Resumen.		Resumen.	
Suman los nacimientos, 74; ídem las defunciones, 87. Diferencia en perjuicio de la población, 13.		Suman los nacimientos, 74; ídem las defunciones, 87. Diferencia en perjuicio de la población, 13.	
De las 87 defunciones corresponden 32 a los diferentes establecimientos benéficos.		De las 87 defunciones corresponden 32 a los diferentes establecimientos benéficos.	

La lagarta de la omeña.

En la junta celebrada el domingo último por la Liga de Agricultores y ganaderos de la provincia, el socio señor Madrazo propuso que sería muy conveniente hacer un estudio sobre la terrible plaga de la lagarta ó *bidra* que tantos daños ocasiona a nuestros montes en la actualidad, y para ello sería muy provechoso recoger el mayor número posible de datos, abriendo una información pública para que a todos los que le interesa esta cuestión puedan proporcionarlos a la Liga, bien sea por escrito ó de palabra en las oficinas, calle de Espoz y Mina, número 14.

Después de haber sido aceptado con gran entusiasmo por el señor presidente, allí mismo para mayor facilidad para los que deseen informar, entre el señor presidente y el señor Madrazo se hicieron las bases para que contesten a todas ó parte de ellas, acordando darles publicidad para recoger el mayor número posible de datos.

- 1.º Plagas que tiene conocimiento que han existido, diciendo si recuerda el año en que se ha presentado y duración de ellas.
 - 2.º Determinar por qué parte de la finca se ha presentado la lagarta: si ha sido por el Norte, Sur, Poniente ó Naciente y lo mismo por donde ha terminado.
 - 3.º Influencia del calor, frío ó lluvia, al nacer, en el desarrollo y al depositar la huevo.
 - 4.º Época en que nace y deposita la huevo.
 - 5.º Diferentes maneras de propagarse.
 - 6.º Cuándo ha desaparecido; causas a que se atribuye.
 - 7.º Que si han empleado algún medio para destruirla ó cual cree conveniente que podría aplicarse.
 - 8.º Si tiene conocimiento de algún insecto ó pájaro que lo destruya.
- Todos estos datos y algunos más que sepan se le agradecería que los manifestaran, determinando la finca donde han hecho sus observaciones.

Mercados.

Cereales.

La nota de la semana respecto a los mercados nacionales de trigo y demás cereales y sus harinas ha sido el retraimiento en los negocios.

La oferta se muestra sumamente retraída; los precios se sostienen con gran firmeza en la mayoría de las plazas y en algunas han experimentado alza los trigos y centenos.

En Barcelona faltan las entradas de trigos nacionales y las existencias que en la plaza se encuentran en poder de almacenes no se ceden sin aumento de los precios actuales.

Las entradas en Barcelona durante la última semana han sido limitadas, ascendieron a 261 vagones de trigo y 14 de harina.

Por el puerto entraron 1.680 toneladas procedente de la Plata.

Las últimas cotizaciones de mercados nacionales, en reales fanega de 94 libras, son:

- Valladolid: trigo, 48,50; centeno, 40; cebada, 33,50; avena, 23.
- Medina: 48, 41, 34, 22.
- Nava del Rey: 48, 38, 35, 23.
- Rioseco: 47, 36, 33, 22.
- Peñañel: 48, 38, 33, 24.
- Palencia: 48, 38, 30, 23.
- Villada: 46,50 35, 28, 19.
- Fronista: 48,50, 36, 33, 21.
- Osorno: 47,50, 35, 28, 18.
- Burgos: 47,50, 34, 30, 20.
- Zamora: 48, 37, 33, 22.
- Benavente: 47, 41, 33, 20.
- Salamanca: 48,50, 35, 32, 20.
- Arévalo: 48,50, 38,50, 33,50, 22.
- Zaragoza: 47,50, 33, 28, 22.
- Badajoz: 46,50, 34, 26, 20.
- Madrid: 50, 35, 30, 21.
- Sevilla: 47,50, 33, 26, 21.
- Valencia: 49, 34, 29, 21.
- Barcelona: 56, 35, 29, 21.

Los últimos precios corrientes en francos los cien kilos, en los principales mercados, son:

- París: trigo, 28; centeno, 20; cebada, 21,50; avena, 20,50.
- Londres: 21,25, 19, 18, 14,50.
- Liverpool: 24,75, 19,25, 18,50, 17,50.
- Berlín: 26,50, 22, 18,50, 22.
- Amberes: 22, 17, 19, 20,50.
- Viena: 27,25, 21,50, 20,75, 16,50.
- Budapest: 24, 21,50, 20,75, 13,25.
- Milán: 30,75, 24, 26,50, 24,25.
- New-York: 21,50, 13,50, 14,50, 13.
- Chicago: 17,75, 12,50, 17,25, 11,50.

Obras públicas

Una subasta.

Por la dirección general de Obras públicas, se ha designado el día 3 del próximo Mayo de los corrientes, para la celebración de la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Alba de Tormes a Piedrahíta.

Se admiten proposiciones debidamente documentadas para dicha subasta; hasta el día 28 del presente Abril, y bajo el tipo de presupuesto de 92 636,64 pesetas.

Espectáculos

Recreo salmantino.

Esta noche hará su presentación en este salón, la sin rival bailarina a transformación, y que tantas simpatías cuenta entre nuestro público Cándida Cortes, ejecutando en todas las series bonitos bailes de su extenso repertorio.

Espectáculo culto y moral con lujosa presentación. Tres estrenos de películas, de la casa Pathé Frères de París.

Venta Se hace en pública y extrajudicial subasta de la casa número 10, de la calle de Travesa, en esta ciudad. El acto tendrá lugar en la lotería de don Jesús Fimat, plaza Mayor, 35, a las doce de la mañana, del día 29 del corriente Marzo. En dicha oficina se hallan de manifiesto el título de propiedad de la finca y el pliego de condiciones de la venta. Salamanca, 13 de Marzo de 1913.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías. Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida a las 6.

Madrid.

El consejo de instrucción y la enseñanza del catecismo.

Ayer, a las cuatro y media, se reunió el consejo de Instrucción pública en pleno, con objeto de examinar y deliberar acerca de los votos particulares formulados por varios consejeros al proyecto de abolición del catecismo en las escuelas.

Presidió el exministro señor Santa María de Paredes, y muy prolijamente este cuerpo consultivo estudió los votos de los señores Vicenti, Sanz Escartín y Labra.

Se cambiaron impresiones respecto a la adición propuesta por doña Carmen Royo, y se dió lectura a la moción de Gómez Vaquero, la cual, después de una detenida discusión fué desechada por treinta y tres votos contra diez y nueve.

En este debate intervino el señor Burel para manifestar que este asunto correspondía resolverlo al Parlamento y no al consejo, que carecía de facultades para desestimar las iniciativas que propusieran los consejeros.

El jueves se reunirá nuevamente con objeto de debatir el voto particular de Sanz Escartín.

Terminada la reunión visitaron al conde de Romanones el ministro de Instrucción pública y el señor Vicenti, para informarle de lo ocurrido en el consejo.

Entierro del duque de Riansares.

Se ha verificado el sepelio del duque de Riansares, pariente próximo de la familia de don Alfonso.

El conde de Santa Coloma ostentaba en el fúnebre acto la representación del monarca.

Commemoración de un centenario.

Ha llegado, el encargado de Negocios de la República del Panamá.

Hoy presentará sus credenciales a don Alfonso.

Para conmemorar el descubrimiento de aquel país, se proyecta erigir una monumental estatua, al navegante español, Núñez de Balboa.

Entrega de un estandarte.

Del estandarte del disuelto batallón de telégrafos, se ha hecho cargo, el nuevo regimiento que se ha organizado.

La ceremonia de la entrega de esta insignia, se ha verificado solemnemente.

Cádiz.

El gran duque Oldemburgo.

A bordo del yate alemán, *Leuzatin*, ha llegado a esta población, el gran duque Oldemburgo.

Mañana zarpará para Gibraltar, a esperar al emperador de Alemania.

Excursión del ministro de Fomento.

El señor Villanueva ha hecho una excursión a Torre del Mar, visitando el pantano de Guadalmedina.

Sobre el terreno pudo apreciar la necesidad de ejecutar urgentemente, las obras pedidas para sanearlo.

París.

Representación.

La Cámara de Comercio de esta ciudad enviará a Madrid una representación que, en unión del Círculo Mercantil de la corte, recibirá a mediados de Abril al comité de Agricultura y comercio de Francia, que ha de detenerse en la capital de España con ocasión

del viaje que proyecta para hacer estudios comerciales en Portugal y Marruecos.

Cetigne.

El sitio de Scutari.

Los representantes de las potencias han comunicado al Gobierno montenegrino que, atendiendo a las indicaciones de Austria, la Sublime Puerta ha ordenado al comandante militar de Scutari que autorice a la población civil para salir de la plaza.

El ministro de Negocios extranjeros contestó que pondrá el asunto en conocimiento del consejo de ministros.

Conferencia recibida a las 14.

Madrid.

El Papa, restablecido

A pesar de las noticias pesimistas que se han recibido estos últimos días, referentes a la enfermedad del Pontífice, se sabe por conducto autorizado que Su Santidad ha podido esta mañana celebrar el sacrificio de la misa y conferenciar extensamente con su secretario de Estado el cardenal Merry del Val.

Después también ha recibido un grupo numeroso de peregrinos italianos.

El aspecto del Santo Padre, es excelente.

Esperando al avia or Monllinaix.

De un momento a otro se espera la llegada a esta capital del aviador, monsieur Monllinaix, que viene desde París.

A las nueve de la mañana, salió de Burgos con dirección a Madrid.

La mesa del Senado, en Palacio.

Don Alfonso, completamente restablecido del percance que sufrió en el juego del polo, ha reanudado hoy el despacho ordinario, recibiendo a la mesa del Senado.

Esta fué a Palacio con objeto de someter a la sanción y ratificación del jefe del Estado el tratado franco-español. Regreso de Villanueva.

Ha regresado esta mañana de Málaga, a cuya población se había trasladado para asistir a la inauguración del puente Armiñán, el exministro de Fomento.

Regreso de Rendueles.

De París ha regresado el señor Rendueles, después de haber ultimado un informe sobre los ferrocarriles de Marruecos

Una exposición.

Una comisión de las cámaras de Comercio españolas de Londres, compuesta de los señores Palamós, Feliú y Gisols, ha entregado en la presidencia del Consejo y en el ministerio de Fomento una exposición formulando peticiones sobre la construcción de los ferrocarriles estratégicos.

El rey y Marina.

El rey ha paseado por la Casa de Campo.

Después recibió al capitán general de Madrid, señor Marina, con quien habló acerca del acto de la jura de la bandera que se celebrará dentro de unos días.

París.

Robo frustrado.

A un ordenanza de una importante casa bancaria de esta capital, que llevaba en una cartera veinte mil francos, intentó atracarle un apache, y gracias a la oportuna intervención de un agente de seguridad y una pareja de gendarmes, pudo librarse el atracado de un seguro robo.

El ladrón ha quedado detenido.

Atenas.

Desfile ante el cadáver del rey. Continúa desfilando ante el

cadáver del rey Jorge, numerosísimo público.

Ayer lo hicieron los alumnos de las escuelas oficiales.

Ha llegado el príncipe heredero de la corona de Serbia y algunos otros de familias reinantes en Europa, que vienen para asistir a los funerales y entierro del monarca asesinado.

Strasburgo.

Contra la prensa francesa.

El gobierno alemán ha prohibido la entrada en Alsacia-Lorena, del periódico *Le Matin*.

Rumoréase que muy pronto se adoptará análoga medida en toda la Confederación germánica respecto a otros periódicos franceses

Francfort.

Conferencias financieras.

Han dado principio las conferencias entre los representantes de distintos Estados, encaminadas al arreglo de la situación financiera del imperio turco.

Constantinopla.

La paz.

Los embajadores de todas las potencias interesadas en la solución del conflicto balkánico, entregaron ayer tarde al Gobierno de la Sublime Puerta, una nota colectiva, aconsejándole la aceptación de la paz.

Combate sangriento.

Asegúrase que se ha entablado un encarnizado y sangriento combate frente a Tchatalja, entre los ejércitos beligerantes.

Existe una gran ansiedad por conocer concretamente todos los pormenores y el resultado de la batalla.

San Petersburgo.

La cuestión rumano-bulgara.

Han comenzado las conferencias entre los embajadores de Rumania y Bulgaria, para el arreglo de las diferencias suscitadas entre ambos países.

New-York.

Artista desaparecido.

Sospéchase que ha perecido el insigne violinista Isaye, que se hallaba con su hijo en Ohio en las inundaciones que asolaron a esta población.

Hasta ahora se ignora su paradero.

Dejado Barrete.

SOLEMNES CULTOS

en la parroquia

de Nra. Sra. del Carmen

El viernes, 4 de los corrientes, dará principio el solemne novenario dedicado a San José, en la fiesta de su Patrocinio.

Todas las mañanas, a las nueve, se celebrará misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad, leyéndose a continuación la novena.

Por las tardes, a las seis y media, se repetirá el ejercicio con exposición y santo rosario.

El día 13 será la fiesta principal. A las siete y media de la mañana se celebrará la primera comunión de los niños.

A las diez, misa solemne con exposición y sermón a cargo del señor don Claudio Zardain, beneficiado de la Santa Basílica Catedral.

Quedará expuesto hasta las cinco de la tarde, en que se hará la reserva solemne.

Agencia de transportes.

Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, a 0,20 el transporte. Mudanzas a precios económicos. Libertad, número 1.

Inspección de Sanidad

Se remite a informe de la comisión permanente de la Diputación el recurso de queja interpuesto por don Lorenzo Hernández, farmacéutico de Barbadiño.

El señor inspector provincial de Sanidad girará visita a los enterramientos construidos en la iglesia de Nuestra Señora de la Vega, a fin de informar en el expediente que ante el señor ministro de la Gobernación se instruye, con objeto de trasladar a ellos los restos del fundador de aquí, y de sus padres.

Un escándalo

y un detenido.

Hallándose de servicio, a las ocho de la noche en la calle de Cañizal, los guardias de seguridad, Modesto Pascual y Lorenzo Alonso, números 26 y 30, respectivamente, se encontraron con un sujeto que profecía blasfemias, y armaba un monumental escándalo en dicha calle, haciendo caso omiso al ser requerido por dichos guardias, tratando de agredir a uno de ellos y oponiendo una tenaz resistencia al ser detenido, por lo cual les fué preciso reclamar el auxilio del cabo del regimiento de Albuera, José Ramos, y entre los tres pudieron a viva fuerza, conducirle a la prevención de seguridad.

El tal sujeto se llama Hipólito Sánchez del Brio, de 24 años de edad; ha cumplido condena en el penal de Burgos, y ayer mismo salió de cumplir quince de la cárcel de esta ciudad, en la que ha vuelto a ingresar, por orden del señor gobernador.

De sociedad

Para Madrid salen esta noche, con objeto de asistir a la Asamblea de las Cámaras de Comercio e Industria, el presidente de la de esta ciudad don Mariano Rodríguez Galván y los vocales don Bernardo Olivera, don Balbino Díez y don Enrique Meca.

El concejal de este Ayuntamiento, don Miguel Iscar, pasa en estos momentos por el dolor de haber perdido a uno de sus hijos, de pocos meses de edad.

Acompañamos a toda la familia en el dolor que les embarga.

De Valladolid, el exgobernador civil de aquella capital, don Santiago Jalón.

En la iglesia parroquial de la Purísima ha contraído matrimonio la bella y encantadora señorita Josefa García Garaballa, con el joven y distinguido fotógrafo de esta ciudad, Emiliano Juanes Fernández.

Apadrinaron a los contrayentes el joven compañero del novio, Ramón Buxaderas y doña Vicenta Gombau.

Todos los invitados, de las cuales los nuevos esposos han recibido magníficos y valiosos regalos, fueron obsequiados con un suntuoso banquete, amenizándose después un animado baile en el Salón Niza, que con tal objeto, había sido magníficamente engalanado con toda clase de detalles.

Unimos nuestra enhorabuena a las muchas recibidas por tan simpática pareja.

En la parroquia de San Juan de Sahagún, celebraron ayer su unión matrimonial, el joven José María Casas y la bella y gentil señorita Adela Padín.

Fueron padrinos en la ceremonia, doña Virginia Casas, hermana del novio y nuestro particular amigo don Anselmo Padín, padre de la novia, en representación de un hermano del novio, sacerdote en la isla de Cuba.

Entre los contrayentes se han cambiado bonitos y valiosos regalos, habiendo recibido también de sus amigos buenos obsequios. El banquete, por mañana y noche, fué servido espléndidamente por el *Términus*. A la boda acompañaron

sus numerosas amistades, que alaban el magnífico traje negro de la novia, que realizaba sus naturales encantos.

A los nuevos esposos deseamos una dichosa y duradera luna de miel.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañuelos, paños, felpas, laería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora a precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada a la moderna y vende a

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

Se vende estantería, cajonera, mos trador, zafra de aceite y demás útiles necesarios para el taller de ultramarinos.

En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corrillo) darán razón.

CLINICA ODONTOLÓGICA

de Matías Ludeña.

Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Subasta voluntaria, pública y extrajudicial, en 30.000 cueros, mínimo, del Coto de caza llamado Los Picuetos, destinado a labor y pastoreo, con un terreno de 878 hectáreas, y con una superficie de 878 hectáreas, equivalentes a 392 hectáreas, 70 áreas, y 20 centiares, cuya finca formó antes parte del todo de la finca denominada el Vallejo (Salamanca).

El remate tendrá lugar el seis de Abril de 1913, a las doce de la mañana y ante los notarios de Madrid y Salamanca, respectivamente, don Tori lo Jimeno Bayón y don Marcelino Esteban, en cuyos despachos se encontrará de manifiesto el pliego de condiciones, bajo las cuales tendrá lugar la subasta.

Para informes y detalles, puede preguntarse también a los procuradores de Salamanca, don José Lunar y don Joaquín Corona.

Un niño hermoso

con mejillas sonrosadas, con su alegre charla y sus gracias infantiles, indica una buena salud, siendo el encanto de sus padres, que se extasían contemplándole.

¿Cómo conseguiréis tenerle siempre sano y alegre?

Dándole durante los inviernos la sin rival

Emulsion vitæ

á la nucleína

DE T. PEREZ.

Con lo cual volveréis a verles g nar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecía, sea cual fuere la causa, ha sido combatida gracias a la oportuna administración de la nucleína bien ponderada

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ.

Los que no la hayáis usado ensayada y comparar sus resultados con la que creáis mejor, y a buen seguro que no tomaréis otra. Pedid siempre

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AYLLA, almacenes de droguería, San Justo, 2.

Servicio de coches.

Salamanca a Alba de Tormes. Sale de ésta a las 15, y llega de Alba a las 10.

Salamanca a Ledesma y Calzadilla. Sale de ésta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10.

AGU. DE SANZA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia

DE VENTA EN SALAMANCA

Ignacio SANTIAGO FUENTES

DROGUERÍA DEL CORRILLO



Las fiestas de Primavera

La comisión organizadora de las fiestas que se celebrarán en Mayo, para recibir en Salamanca a la caravana turística que por aquella fecha visitará nuestra provincia, dirige esta invitación a los salmantinos solicitando se suscriban a formar el presupuesto de gastos que por los obsequios a los forasteros, habremos de hacer.

La calidad de las personas que firman ese bien escrito documento y la patriótica obra que proyectan, son títulos más que suficientes para que el pueblo de Salamanca, responda con su tradicional hidalguía a ese llamamiento.

Así lo esperamos y las listas de suscripción así lo corroborarán. He aquí el documento de la comisión.

«A la ciudad de Salamanca:

Coincidiendo con la llegada a Salamanca y su provincia, de un contingente de distinguidos turistas, extranjeros y españoles, hemos acordado organizar unas fiestas típicas, en que se muestren el arte y la vida, salmantinos. Ello será para los últimos días del mes de Mayo, según un programa que publicará la comisión organizadora.

Y aspiramos a que este programa sea como el comienzo de las fiestas primaverales castellanas, llamadas a repetirse y mejorarse. Queremos ofrecer a esta encantadora ciudad, un motivo para la atracción de los extranjeros, precisamente en aquella época del año en que, visitada España por numerosos peregrinos de esa sana y artística curiosidad, que se llama turismo, se dirijen a otras poblaciones, no superiores en belleza a la nuestra, donde se les ofrecen un número de comodidades y de fiestas que nosotros debemos llegar a poseer.

Se presenta esta ocasión en términos tales, que no cabe desaprovecharla, porque la calidad de las personas que se esperan, es una garantía de la resonancia y propaganda de nuestros actos en Europa.

Y podemos esperar de ella, aparte los beneficios generales, muchos otros para esta nuestra Salamanca.

Es siempre el desarrollo del turismo origen de cuantiosos ingresos, porque permite vender y en el propio pueblo, artículos que interesan y benefician a la agricultura y a la industria.

Además de la originalidad y riqueza del patrimonio espiritual de España, capaces por sí solos de reunir en nuestro suelo una población extranjera que deje en el país los millones que hoy ya entran en los predilectos del turismo, contamos ahora con circunstancias de otro orden, propicias a desarrollarlo: el turista rico empieza ya a cansarse de recorrer las rutas bellas, pero muy conocidas de Italia y de Suiza y busca en España las emociones profundas que sólo puede ofrecer un pueblo original y de temperamento único en el mundo.

Hay que añadir que se trata de un itinerario castellano, de aquel que precisamente es menos frecuente y más importa desarrollarlo. Porque si en otras regiones españolas es brillante el arte y merecedoramente la fantasía, en Castilla sólo podrán deleitarse aquellas personas de fina percepción o de curiosidad excitada por los hombres del país, capaces de saborear, en nuestro arte y nuestras costumbres, lo más genuino y castizo del alma española; lo que equivale a decir, turistas que sabrán amar a nuestro pueblo y a nuestra historia.

Ni sería tampoco hidalgo que cuando nuestros visitantes de Mayo hayan sido obsequiados por otras ciudades, en ésta no se les agasajara como en la que más, ya que a Salamanca se le concede un puesto de honor en ese viaje turístico, a través de España inédita, por ser, también, el solar salmantino donde mas numerosas y variadas sugerencias del arte pueden sentirse y donde el monumento histórico es tan interesante como el hombre del día y sus costumbres.

La Cámara de Comercio ha concedido y el excelentísimo Ayuntamiento acordará subvenciones, que no por muy agradecidas, cejan de ser menos insuficientes y modestas y por ello nos vemos en el caso de suplicar a los comerciantes y particulares, contribuyan a la suscripción que desde hoy abrimos en los diarios locales y en su cuanto antes su óculo a las redacciones de EL SALMANTINO, y E Adelanto para saber con qué recursos pueden contar estos festejos primaverales del turismo y acordar el programa de ello, con la anticipación necesaria.

Salamanca, 29 de Marzo de 1913. Por la comisión organizadora: Elias Garcia Barrado, alcalde de Salamanca; Miguel de Unamuno, rector de la Universidad; Torcuato Cuesta, presidente del Casino de Salamanca; Ceferino Andrés Calvo, vicesario capitular; Francisco Bernis, presidente de la Sociedad del Turismo; Mariano Rodríguez Galván, presidente de la Cámara de Comercio; Andrés P. Cardenal, delegado de la comisaría regia del Turismo; Francisco Núñez, presidente del Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola; Angel Apráiz, catedrático de Teoría de las Artes; César Santos Allén, de la Cámara de Comercio; Morcillo y Cidron, coronel retirado y vocal de la comisión organizadora.

Una novena

En la iglesia de las religiosas Adoradoras se celebrará solemne novenario en honor del glorioso Patriarca San José.

Dará principio el día 5 d' Abril. A las seis y media de la tarde (hora de la Catedral), se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará el santo rosario, se leerá la novena con gozos cantados, terminando con un motete al Santísimo y la reserva.

La novena, será aplicada por las intenciones siguientes:

- 1.º Excelentísima señora condesa de Crespo Rascon.
 - 2.º Señora doña Adelfa Sánchez.
 - 3.º Señora doña Candelas Sánchez.
 - 4.º Señora doña Adela Sánchez.
 - 5.º Señora doña Loreto Garcia de Sánchez.
 - 6.º Señora doña Teresa Oliva y doña Josefá Núñez V.
 - 7.º Una devota del Santo.
 - 8.º Señora doña Angela Eche-nique, de S. C.
- Los días 6 y 13, a las nueve y media de la mañana, habrá misa minerva por las intenciones de la señora doña Isidra Oliva de Palomeque y de la excelentísima señora marquesa de Llen, respectivamente.

Sobre el impuesto municipal de los canales.

Denunciar, significa declarar el estado ilegal, irregular ó inconveniente de una solución, que no sólo afecta al denunciador, sino que además redunde en beneficio de sus convecinados y propietarios.

Por esta razón debe ser aplaudida la gestión formulada por el procurador don José Sanchez Ledesma, y cuya resolución corresponde dilucidar a los tribunales de justicia.

Referido procurador insta el proceso en concepto de acusador particular, fundado en lo que disponen los artículos 197 y 198 de la Ley de enjuiciamiento criminal.

Verdaderamente, el Municipio de Salamanca, entre otros arbitrios, fijó un gravamen del 5 por 100 sobre los canales y bajadas de aguas de las fincas urbanas de esta población, impuesto exigible desde 1.º de Enero de 1912 á 31 de Diciembre de dicho año; pero que no comenzó a cobrarse hasta el último tercio del año, sirviendo de base para el impuesto, la cuota anual para el Tesoro, aprobada por la Administración de Con contribuciones ó Delegación de Hacienda de la provincia.

Al hacerse la operación por la Contaduría municipal de Salamanca, el jefe del Negociado giró la operación por los datos del amillaramiento del año de 1910, debiendo regirse por los del 1912, toda vez que es de suponer que lo gravado sobre propiedades urbanas había disminuido en uno y medio por ciento.

De aquí nació la denuncia de las exacciones ilegales, cobrando a los propietarios mayor suma que aquella que legalmente debían satisfacer.

El exceso, por tanto, no es de céntimos, porque la ciudad de Salamanca tiene amillaramiento tres mil quinientos cuarenta edificios urbanos, y desde luego, fácil es colegir que lo percibido demás por el Municipio suma una cantidad respetable.

Tenemos entendido que los comprobantes aportados al proceso justifican palmariamente los fundamentos que le sirven de base.

Ello dirá, a su tiempo, si tiene razón el denunciador ó si al municipio correspondía percibir mas de lo legal.

J. S. L.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros). Informarán: Garcia Barrado, número 26 relojería.

NOTICIAS

Asociación de Mendicidad.—Han enviado donativos de cinco pesetas, doña Pilar Murga de Charro, doña Amparo Camazón, viuda de Alvarado y la señora de Romero (D. M); con tres pesetas, doña Elena Genara; con dos, la señorita Rosario Romero, y las alumnas de la Merced, nueve pesetas veinticinco céntimos.

La primavera causa en la piel erupciones y otras molestias. Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, á 2,25 litro. Droguería de San Martín.—Rúa 4.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 698'17. Sol, 19'5. Sombra, 14'5. Mínima, 1'7. Seco, 5'2. Húmedo, 4'0. Viento, N. O.—1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

A los enfermos de los ojos. Eusebio Camazón

OCULISTA. Consulta diaria de ONCE á UNA. Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Buen negocio Por dedicarse su dueño á otra industria se traspaasa acreditado y muy productivo negocio, instalado en la Plaza Mayor. Informes: Caste Mulas, Zamora, 24.

Comisión mixta de reclutamiento.—Pueblos que comparecerán mañana del partido de Alba para los juicios de exención: Ejeme, Encinas de Abajo, Encinas de Arriba, Fresno Alhándiga, Fuentesrobledo de Salvatierra, Gajates, Galinduste, Galisancho, Garcihernandez, Guijuelo, Horcajo Medianero, Larrodrigo, Machacón, Martinamor, Maya (La) y Montejo.

No olvidar que la droguería de San Martín vende artículos para lo fotografía á precios sumamente económicos. Máquinas, placas, papeles y accesorios.—Rúa, 4.

Corsetera. En la calle Doctor Riesco, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

Esta noche á las nueve y media se reunirá en el domicilio de la Sociedad de Dependientes de Comercio la comisión organizadora del homenaje á los señores Bretón y Benavente, para comenzar los preparativos para las próximas fiestas de Mayo.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMORANOS CHAMBERI Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Profesor de primera enseñanza, joven. Se ofrece para lecciones particulares, en su casa y á domicilio preparaciones para ingreso. Informarán: Bermúdez, 9, ó en esta redacción.

Por los guardias de seguridad le ha sido recogido un puñal de largas dimensiones, al joven de 15 años de edad Luis Hidalgo.

Pompeyo Curto Platero diamantista HIJO Y SUCESOR DE JUAN ANTONIO CURTO Se compone y se construye toda clase de trabajos. Se obra y plata á precios muy económicos. Especialidad en ornamentos sagrados. San Pablo, 62.

Registro civil.—Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones: Nacimientos: Juan Infante Sánchez é Isaac Rivero Hernandez.

Defunciones: Lorenzo Almaraz Benito, Tomás Martín Nieto y Felisa González Herrera.

Practicante de Farmacia. Se necesita interno ó externo, libro de quintas, con buenas referencias y esmerada práctica, para la oficina don Manuel C. Flores en Peñaranda Bracmon. Dirigirse al referido número 6 á don Juan Meater, Corriolo 17, Salamanca.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS Dantaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos. DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Venta de casa. Se vende la casa número 26 de la calle del Conde de Romanones (antes Libreros), de esta ciudad. Del precio y condiciones de la venta informarán en la notaría del doctor Prada, Rúa, 48.

Por corta y extracción de leña en el monte de Descargamaria, término municipal de Rob.eda, ha sido denunciado al juez municipal de este pueblo, el vecino del mismo Faustino Bancero Garcia.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambrs. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

ALMACEN DE MUSICA Pianos, armoniums y demás instrumentos de J. De-Bernardi.

Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas, Chassaing Frères, Erard, Pleyel, Ronch y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libres de portes y riesgos y garantizados. Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones. Calle de Zamora 28, Salamanca.

Por infracción de las órdenes gubernativas ha sido multada con 20 pesetas, por el señor gobernador civil, María Méndez Cuervo.

El día 20 del próximo mes de Abril, á las once de la mañana, se procederá en el cuartel de Albuera á la venta de nueve caballos de desecho que tiene el mismo.

Mañana, 2, se celebrará en la parroquia de nuestra Señora del Carmen una misa solemne en honor de San Francisco de Paula, cuya imagen se venera en dicha iglesia. Será á las nueve de la mañana.

En la información que ayer publicamos concerniente á la reunión que los comerciantes é industriales celebraron el pasado domingo, en el Circulo Mercantil, involuntariamente omitimos como asistente á aquel acto nuestro querido amigo don Miguel López, el cual se suscribió con una acción para las próximas corridas del mes de Septiembre.

RELOJERIA Y OPTICA DE PEDRO JUANES Garcia Ferrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica. Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composuras.

Al público en general En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras. Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos. Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



Los mejores para desayuno, postre y merienda

Grandes Talleres Artísticos Religiosos

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

Máquinas para coser

Sin rival en calidad y presentación, demostrándolo el haberse vendido en España DIEZ MIL MAQUINAS en 1911.



Bicicletas motocicletas y auto móviles.

Walter Grandiosa,

la mejor máquina recta línea conocida para géneros de punto.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ

Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez

Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos señores OBISPOS, CANÓNICOS, BENEFICIADOS y CLERO en general.

Togas y mucetas para señores DOCTORES y LICENCIADOS.

Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo á los ULTIMOS FIGURINES



EL SIGLO XX PEREZ PUJOL NÚMS. 4 Y 6 SALAMANCA



Hernandez y Almeida

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que, además de los artículos que hasta ahora ha venido trabajando en el ramo de tejidos y novedades, ha montado una sección con todo lo concerniente al culto divino, confeccionando toda clase de pontificales, ternos, capas, casullas, dalmáticas, frontales de púlpito y altar, paños de atril, bandas, albas, amitos, purificadores, etc., etc. También tiene un completo surtido en metales, que vende á precio del catálogo.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

G A R A N T I A S

Capital social. Suscrito.	5.000.000'00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas. Estatutaria.	1.000.000'00 —
Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.	2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.	15.202.250'03 —

Domicilio social: Barcelona Pamba de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Manuel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	26.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 16 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).

SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL PHENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESSEMBOLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P. CARDENAL

17, 20 La Libertad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están ligadas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: **DON JOSE FORJAT**

LA ROPA QUE VISTE

HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

Se hizo sostenida y numerada durante sesenta años y en la actualidad pasan de

800 MILLORES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER

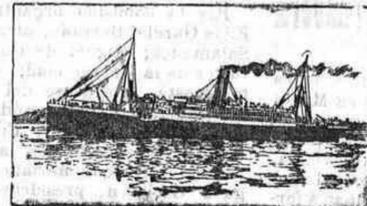
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS SEGURAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Fuchi, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 10.—Belra: Sánchez Ocaña 20.—Peñaranda: Rodríguez, 14

R. M.



P. S.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

16 Marzo.	Demerara.	Ptas. 175.	18 Abril.	Drina	Ptas. 175.
22 Marzo.	Araguaya.	— 200.	19 Abril.	Danube	— 200.
30 Marzo.	Darro	— 175.	27 Abril.	Desgado	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

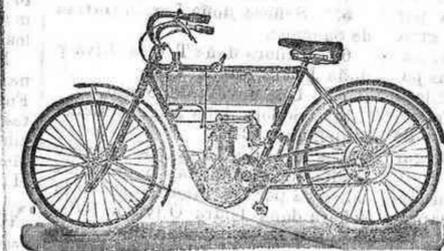
NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desgado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

ADOLFO WINZER

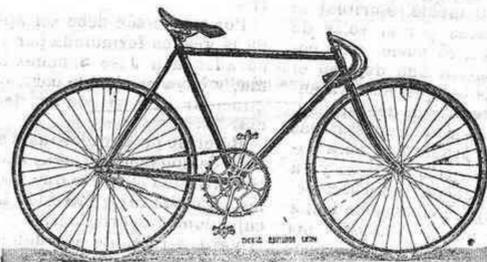


RELOJERIA,
OPTICA
y BICICLETAS

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION de la renombrada marca PEUGEOT.

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 180 pesetas; motocicletas Peugeot, 175; motocicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas VENTA A PLAZOS

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

¡SIEMPRE INCORPORAR LA TOS ANTES DE FERMENAR LA CAJA!

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antipépticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORRES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AYLA, SAN JUSTO, 2.

Los que usan el Tónico Koch



Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del entumecimiento, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º-MADRID
Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.
En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.
En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas paroxísicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, gases de hígado, etc.
En los niños cura el TÓNICO KOCH el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

Venta, en el A. S. Ferriargol-Droguería